periódico
Migraciones
DNM Dirección Nacional de Migraciones
Ministerio del Interior

Ministerio del Interior de la Nación - Publicación interna de la Dirección Nacional de Migraciones - Rep. Argentina - Año 1 - Nº 6 - Noviembre 2008

SUMARIO

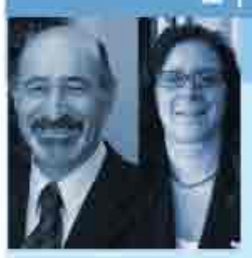

2 | institucional
- Por aire, tierra y agua
- ¿Qué es el control?
- Reunión de Tesorería
- Temas del Ministerio

3 | institucional
- Una cuestión de igualdad
- La Presidenta en Migraciones
- Convergencia con los fiscales
- Importante visita a Jujuy
- Capacitación
- Delegaciones sobre ruedas

4 | información general
- El rally Bs. As. - Ushuaia
- Cuando interpretar es vocación
- Nuestra gente
- Correo de lectores

5 | internacionales
- Sobrevivir al exilio: Raúl Kollmann
- Reparación por la Guerra Civil
- Foro clave en el Mercosur
- En pocas líneas

6 | cultura
- Letra de dos orillas: Arlt y Lorca
- El Museo, protagonista
- Sugerencias

7 | historia
- La arquitectura del país
- De Medio Oriente a La Rioja
- Efemérides
- Apuntes del pasado

8 | misceláneas
- Dos kazajos casi argentinos
- Citas
- Antes y después
- ¿Sabía que...?
- Staff

Ley de Migraciones 25.871

Llega la reglamentación pendiente hace 4 años

Una asignatura que estaba diferida empezó su camino final. El ministro del Interior, Florencio Randazzo junto al secretario de Interior, Marcio Barbosa Moreira y el director Nacional de Migraciones, Martín A. Arias Duval, encabezaron en el Salón de los Escudos de Casa Rosada el acto de presentación del proyecto de reglamentación de la Ley de Migraciones.

Participaron del encuentro realizado el 8 de octubre, funcionarios del Ministerio y de direcciones bajo su dependencia; invitados especiales y autoridades de las instituciones que integraron la Comisión Asesora para la Reglamentación, entre ellos, Eugenio Ambrosi, director regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); Cristian Koch-Castro, representante regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (Acnur); monseñor Rubén Frassia de la Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones (FCCAM); Mario Santillo, director del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (Cemla) y Enrique Oteiza de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos-, entre otros.

También asistió Julieta Rizzolo, titular de la Dirección Nacional de Población (dependiente de la cartera de Interior) por ser el organismo gubernamental competente para intervenir en la formulación de políticas poblacionales.

La citada Comisión de elaboración, creada por Disposición DNM 37130/08, fue coordinada por Carlos Alberto Beraldi, por parte de Migraciones.

Sin lugar a dudas, la Ley 25.871 -sancionada el 17 de diciembre de 2003 y promulgada el 20 de enero de 2004-, representó un avance trascendente en política migratoria, estableciendo los derechos y obligaciones de los extranjeros, las normas de admisión, ingreso y egreso de personas y el control de permanencia.

Al respecto, Randazzo recordó que esta "reglamentación venía siendo demandada desde hace cuatro años. Esta es una Ley concebida en otros parámetros respecto a los de la ley de la dictadura sobre temas migratorios. Por ejemplo, la visión del inmigrante que atentaba contra la seguridad nacional o que dificultaba la posibilidad de trabajo de los argentinos; temas que no estaban en la tradición migratoria argentina. Esta reglamentación representa el mejor espíritu de la Argentina en la materia… Posibilita sancionar instrumentos de aplicación, que mediante el consenso son mucho más dificultosos, pero a la larga tienen mucho más valor porque representan más fielmente la realidad. Hemos cumplido con el compromiso que habíamos tomado antes de terminar el año de gestión y esperamos que esta reglamentación sea firmada rápidamente por nuestra Presidenta".

Randazzo, Barbosa Moreira y Arias Duval

Por su parte, Arias Duval, expresó su gratitud a quienes desde distintos sectores vinculados con la problemática colaboraron en la redacción del proyecto de reglamentación. Además, afirmó que "la Comisión trabajó varios meses con el propósito de someter a discusión un anteproyecto de reglamentación que había sido elaborado por distintos organismos del Estado. La idea fue hacer participar a quienes son los operadores en materia de migraciones y también abrir a la sociedad civil la evaluación y análisis de la normativa propuesta".

Beraldi explicó que "la reglamentación tiene un carácter complementario para que la Ley pueda implementarse también en temas de refugiados y víctimas del trato de personas. Establecemos el principio pro-inmigrante, que es la consolidación de una práctica muy interesante y colocamos en la cabeza de este Ministerio la responsabilidad tan importante que es la aplicación de las políticas migratorias".

Por aire, tierra y agua

Dos direcciones surgieron de la nueva estructura organizacional y al frente se designaron -que no es un dato menor- dos valorados funcionarios de carrera: Alberto Rubio y Victoria Giovenco. Importa saber de qué se trata.

La de Control Aéreo, dijo Rubio, planifica y coordina las operaciones de control migratorio de los transportes aéreos que arriben o despeguen del país, y elabora propuestas de innovación normativa. La dirección está en el Aeropuerto de Ezeiza, con su departamento de Fiscalización Operativa para el área metropolitana, a cargo de Manuel López Novo, de reconocida experiencia y conocimientos.

El otro departamento, Gestión Técnica, funciona en el Edificio 5 de sede central, donde su responsable es Sonia Harás, quien hasta la modificación de la estructura, era segunda firma del Departamento Control de Ingresos y Egresos. Allí se coordina el control migratorio de los aeropuertos del interior.

"Los objetivos en el ámbito metropolitano son el mejoramiento de las condiciones de trabajo en los tres aeropuertos, la capacitación de inspectores y supervisores y el diseño de protocolos respecto de certificar la norma de calidad ISO 9001 en el proceso de control migratorio de Ezeiza. Respecto de las provincias, se avanza en la implementación del Sicam en todos ellos con el objetivo de completar el equipamiento de los puestos de control y establecer protocolos de actuación respetando las particularidades de cada zona", afirmó Rubio.

Alberto Rubio

Victoria Giovenco

En cuanto a la de Control Fronterizo, Giovenco, explicó que tiene por función "la planificación y fiscalización de la operatoria de todos los pasos terrestres y fluvial/marítimos del país. La experiencia recogida en el relevamiento de éstos permite tener un claro panorama de la necesidad de mayor presencia institucional en todos los pasos, empresa que ha sido encomendada a los delegados en su jurisdicción".

En un balance, dijo que este año "se ha logrado el Sicam online en tres puentes con facultades delegadas en la GNA (con supervisión de la DNM), la excelente interrelación con autoridades migratorias de Chile y el registro diferido de todos los puertos de Misiones. El proyecto a futuro inmediato consiste en la supervisión directa de la DNM o su control pleno; de los pasos más emblemáticos que nos unen con Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia; el registro online de todos los puertos internacionales y la optimización y agilización del control en pasos cordilleranos. Nuestra meta: unificar alcances y procedimientos a fin de dar acabado cumplimiento de la política nacional migratoria".

Temas del Ministerio

Modernización documentaria

El ministro de Interior, Florencio Randazzo recibió el 22 de octubre en la Casa de Gobierno a los directores de la Real Casa de la Moneda de España, Alberto Sánchez Bermejo y José Benbunán, quienes llegaron autorizados por el gobierno español a fin de prestar colaboración y asistencia técnica en el proceso de modernización que encara el Registro Nacional de las Personas (Renaper).

El funcionario comentó que la entidad española "tiene más de medio siglo de experiencia en la fabricación de papeles de seguridad, y eso sumado al reconocimiento con el que cuenta en toda Europa nos puede ser de mucha utilidad en el proceso que hemos encarado en el Renaper", dado que el objetivo de la Presidenta es convertirlo en "un organismo ágil, eficiente y que brinde desde el Estado un servicio de excelencia a los ciudadanos".

De la reunión participaron el secretario de Interior, Marcio Barbosa Moreira, la directora del Renaper, Mora Arqueta, y el director de Informática y Tecnología de la Información, Mariano Ramírez.

Convenio bilateral

El 30 de octubre, el titular de la cartera de Interior firmó con el presidente del País Vasco, Juan José Ibarretxe, un convenio de colaboración mutua con el propósito de prestar asistencia y asesoramiento en el desarrollo de programas, iniciativas y medidas de apoyo a los argentinos radicados en la Comunidad Autónoma de Euskadi y a los vascos que residen en la Argentina.

Randazzo indicó que "este acuerdo forma parte del Programa Provincia 25 del Ministerio del Interior, cuya finalidad es garantizar los derechos sociales, políticos y laborales de los argentinos que residen en el exterior del país".

Por su parte Ibarretxe subrayó que "en un mundo en el que se ha creado la categoría de personas sin papeles, nosotros pretendemos ir a contramano, porque creemos en los derechos de las personas".

Auditoría para todos - Nota I

¿Qué es el control?

Antes de hablar de "control interno" cabe preguntarnos previamente ¿qué es el control? Es la acción que verifica que mantenemos el rumbo elegido. Para ejecutar el control previamente debemos definir: a) un destino a donde llegar o un objetivo a lograr y, b) el rumbo para llegar al destino o bien las acciones para conseguir el objetivo.

El control consistirá en las acciones a ejecutar para conservar el curso elegido para arribar al destino prefijado. Pensemos en un barco. Atender el radar en plena navegación es la acción de control para cuidar la marcha hacia tal puerto.

En lo cotidiano todas las personas -de una forma u otra- también se fijan objetivos y piensan en qué hacer para conseguirlos. Entonces, la acción de control no es compleja ni extraña a nuestras vidas y la ejercemos desde el momento en que despertamos al amanecer. Vemos el reloj y verificamos que nos despertamos a la hora estipulada.

De igual forma, "planificamos" tareas para ejecutar en lajornada. "Haremos" todo aquello que programamos o aquellas cosas que surjan en forma imprevista. A su vez, al cabo del día veremos qué cosas hicimos y cuáles no, de acuerdo a lo planeado al inicio. Al hacerlo, estaremos ejerciendo el control de nuestras actividades.

Sintetizando, proyectamos acciones, las ejecutamos y finalmente controlamos las realizadas y las no cumplidas. Todo ello es: planificación, ejecución (administración) y control. Las tres incorporadas a los hábitos son las mismas que se hallan incluidas como función de quien se desempeñe en una organización, cualquiera sea el puesto de trabajo, nivel o jerarquía que detente.

No es relevante distinguir entre empresa privada o pública, o bien, entre sector privado y público. Empresa o gobierno. En todos esos ámbitos, un funcionario, gerente, jefe, supervisor, jefe de departamento o cualquiera sea la denominación de su cargo o tarea, tiene que planificar, administrar y controlar. (Próxima nota: la organización)

Dr. Carlos Zarlenga
Auditor Interno, DNM

Reunión de Tesorería

El 24 de octubre la Tesorería General de la Nación (TGN) organizó en el Museo de la Inmigración las "VII Jornadas de Tesorerías Jurisdiccionales", encuentro que se desarrollan cada año en distintos organismos. En esta ocasión fue el turno de Migraciones y fue donde asistieron un centenar de especialistas. Por la DNM participaron Leopoldo Tubio, jefe del Departamento de Tesorería y Enrique Roston, jefe del Departamento de Contabilidad.

Expusieron funcionarios de la TGN, de la Comisión Nacional de Comunicaciones y de Cancillería en un programa que incluyó talleres de trabajo, conferencias y conclusiones. En el cierre habló Martín A. Arias Duval.

Una cuestión de igualdad

Como bien dice la Real Academia Española, "reciprocidad" es la "correspondencia mutua de una persona o cosa con otra". Es decir, una concordancia, una correlación bilateral y equitativa. Este es el concepto natural que dio origen a la fijación de la tasa de reciprocidad para los extranjeros provenientes de países que cobran un determinado monto por trámites de ingreso a los argentinos cuando viajan a esas naciones. La normativa del Decreto 1654/2008 tiene entre sus motivaciones "reestablecer la reciprocidad en el trato que se dispensan los Estados involucrados y que se refleja en las exigencias que se imponen unilateralmente a nuestros ciudadanos". Por eso, considera "oportuno disponer la creación de una tasa de solicitud de ingreso… por un monto equivalente al que deben abonar los argentinos por la solicitud de visa a esos países".

Con la firma de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner; del jefe de Gabinete de Ministros, Sergio Massa, y del ministro del Interior, Florencio Randazzo; se aprobó el 9 de octubre el proyecto de decreto sobre tasas de reciprocidad que había elevado el director Nacional de Migraciones, Martín A. Arias Duval.

Y, algo muy importante para el organismo, además fija que los fondos obtenidos se destinan "a la informatización e innovación en la gestión del proceso migratorio, provisión de recursos y medios técnicos idóneos, como asimismo al mantenimiento y modernización de las infraestructuras en los puestos de control instalados en las fronteras aéreas, terrestres, marítimas y fluviales".

La Presidenta en Migraciones

"Participar en algo tan importante como es construir símbolos de época y en todo caso símbolos de la ciudad, es gratificante" expresó la presidenta Cristina Fernández de Kirchner quien presidió el evento realizado el 28 de octubre en el Museo de la Inmigración, donde se anunciaron los ganadores del concurso de arquitectura "Ideas para el Bicentenario".

Se trató de un emprendimiento promovido por la firma IRSA, dirigida por Eduardo Elztain, al que asistieron 300 personas.

Además, la mandataria propuso revitalizar nuestro Museo para "colocarlo como un museo de carácter internacional, porque es un símbolo de esta ciudad… Tiene que ser la puerta de entrada de los hombres y mujeres que vienen a conocernos, porque conocernos es conocer la historia, el pasado, porque nada surge porque sí".

Capacitación

• Nuevas carteleras. En octubre y por iniciativa del Departamento de Desarrollo de Carrera -dependiente de la Dirección de Recursos Humanos-, las carteleras informativas de la sede central y de las oficinas del área metropolitana de la DNM (Yrigoyen, Buquebús, Aeroparque, Tigre, Ezeiza, y San Fernando) fueron acondicionadas y reubicadas. También se mejoró el diseño de imagen, a fin de optimizar la comunicación con el personal.

• Tutores Moodle en formación. Ya son 30 los aspirantes- entre personal de delegaciones y sede central- a tutores Moodle o futuros supervisores de la implementación de la Plataforma Virtual de Capacitación de la DNM. Para su formación, se está llevando a cabo el Curso de Tutores, a cargo de profesionales y docentes del Instituto Nacional de la Administración Pública, contando con un aula virtual para su desarrollo.

Importante visita a Jujuy

El Director Nacional estuvo en esta provincia a mediados de octubre.

Allí, en el marco del taller "Las poblaciones en áreas de frontera, los casos NOA y NEA", organizado por la Secretaría de Protección a la Comunidad de esa provincia junto al Ministerio del Interior, Martín Arias Duval expuso sobre esa temática, dada la especial dinámica poblacional de la zona, que es la que más inmigrantes recibe de Bolivia.

Participaron además el Secretario de Interior, Marcio Barbosa Moreira, quien afirmó que se busca tratar de coordinar las políticas nacionales y provinciales de acuerdo a las necesidades de cada región, y

la Directora Nacional de Población, Julieta Rizzolo.

En la delegación jujeña encabezada por Rolando Puca, el titular del organismo mantuvo una extensa reunión con el personal, donde se trataron diversas cuestiones del ámbito operativo, gremial y administrativo. La charla cubrió todos los temas planteados por los empleados en cuanto a funciones y temas generales.

Delegaciones sobre ruedas

Dotar a las delegaciones de nuevos vehículos era una necesidad postergada, hasta ahora.

En un acto encabezado por el secretario del Interior, Marcio Barbosa Moreira y por el titular de la DNM junto a funcionarios, delegados y personal del organismo, se entregaron 26 camionetas Ford Ranger 4x4, con el objetivo de cubrir en parte el alza en las tareas operativas.

"Estamos cumpliendo con el criterio federal con hechos, sobre todo teniendo en cuenta el papel preponderante que cumplen las delegaciones del interior del país" afirmó Arias Duval en la ceremonia realizada frente al Museo de la Inmigración, el 8 de octubre.

Confluencia con los fiscales

El procurador General de la Nación, Esteban Righi, y el director Nacional de Migraciones, Martín A. Arias Duval, firmaron un acuerdo el 23 de octubre en la sede de la Procuración -con la participación de autoridades de ambas instituciones- destinado a hacer converger las funciones que les son propias.

Por medio del convenio por un año (renovable automáticamente) se comprometieron a fijar mecanismos de cooperación a través de cursos, talleres y relación directa con los fiscales por las vías que se determinen -incluida la interconexión digital- con el propósito de dar un mejor curso a las investigaciones por delitos de secuestros, trata de personas y contrabando (especialmente en causas vinculadas con infracciones a la Ley 25.871 de Migraciones).

El intercambio de información permitirá corroborar la situación migratoria de personas, restricciones para el ingreso y/o egreso del territorio nacional y movimientos migratorios, bajo normas de confidencialidad y a través de claves de seguridad. Su aplicación será gradual y en un principio sólo disponible para los fiscales de Primera Instancia de la Capital Federal.

Cada fiscal podrá efectuar 20 consultas mensuales, para lo cual la DNM capacitará a los usuarios en relación con la operatividad del Sistema Integral de Captura Migratoria (Sicam) y el Sistema de Gestión de Restricciones (Siger).

Nuestra gente

¡Lo sacamos del staff!

Desde que asumió la nueva gestión de la DNM, en diciembre de 2007, Federico Gómez Aubone fue secretario privado del titular del organismo. En tal función fue gestor de cuanta necesidad surgía, atento a solucionar problemas, colaborador (también de este medio), macanudo en el trato y -como buen abogado- conocedor de arbitrios legales y administrativos.
Siempre poniéndole el cuerpo a todo; algo fácil para él, un tipo acostumbrado a jugar rugby. Bueno, a pesar de los méritos, lo tuvimos que sacar del staff del Periódico. Aclaremos, se fue de Migraciones porque fue designado director de Asuntos Técnicos de Fronteras. ¡Felicitaciones Fede y suerte!

Libre de humo

Una cosa son las normas y otra su cumplimiento. A su vez, hay una distancia entre la orden y el consenso. Esto último se logró en la sede de calle Yrigoyen de la Capital Federal, donde concurren diariamente unas 300 personas.
El centenar de empleados acordó tener un edificio sin contaminación. Horacio Larregina, responsable de Medicina Laboral y Reconocimientos Médicos, encomendó al enfermero Ismael Salas (foto) las gestiones para que los involucrados participaran del proyecto y así fue. También tuvo apoyo gremial y del Ministerio de Salud.

Paren las rotativas

La responsable de prensa de la sede riojana, Paola Luna, estaba de licencia al cierre de esta edición.
De acuerdo a lo planificado con el obstetra, el 5 de noviembre, por medio de una cesárea, Serena Victoria se suma a la familia. El día de la Muestra del Museo Itinerante en la provincia, Paola posó junto a su esposo Javier.
El primogénito, David Ignacio, de 4 años, también espera ansioso la llegada de la escorpianita. Paola, que es licenciada en comunicación social, ingresó a la DNM en febrero de 2005 y con su nuevo trabajo también llegó su familia.

La casa propia

"Florencia Marcón y Martín cumplieron 10 años de noviazgo. Para celebrar sus 'bodas de aluminio' comenzaron la construcción de una casa propia.
Con la ayuda de su familia, Florcita, estudia veterinaria y creemos que es un ejemplo, de cómo el trabajo diario da frutos también en cuestiones personales, y que el esfuerzo es también sinónimo de progreso, que los resultados se ven no sólo puertas adentro, sino también, en la vida personal. Estamos orgullosos y nos gratifica observar como 'esta casa', la DNM, ha aportado su granito de arena para que se concrete este sueño." Sus compañeras de la Dirección de Asuntos Internacionales y Sociales.

Correo de lectores

prensa@migraciones.gov.ar

Un tema que marca el rumbo de esta nueva gestión comandada por Martín A. Arias Duval, es la amplísima colaboración con las distintas delegaciones del interior. En esta oportunidad es en relación con el gran aporte y esfuerzo económico que implicó la entrega de las 26 camionetas 4x4 a las delegaciones. Un hecho trascendental para la gestión y de apoyo "tierra adentro", evidenciando una vez más un gran compromiso con el interior del país. Saludos cordiales.
Guillermo Mazars, La Plata.

¡Hola Prensa! Desde mi puesto de trabajo quiero felicitarlos y destacar la importancia de vuestra tarea diaria al mantenernos informados con la actualidad migratoria en todo su contexto. ¡Adelante con la actividad ya que somos muchos los que valoramos vuestra tarea! Un abrazo.
Perito Mónica Peralta
Aeropuerto Internacional de Ezeiza, Dirección Control Aéreo

Rally BsAs-Ushuaia

La compra de una camioneta para cada Delegación tuvo su correlato: llevarlas. Esta es la historia de Julio Bertello y Pablo Noailles (fotos), contada por este último.
1er día: Con Julio, salimos temprano de Buenos Aires para comenzar el viaje de cuatro días. De noche y en medio de un temporal de lluvia fuimos alejándonos de la ciudad para amanecer en zonas rurales. Nuestro primer destino fue Bahía Blanca, donde mi amigo Alejandro Meringer, nos esperaba a cenar y tuvimos que tomar una decisión difícil, elegir entre 100 variedades de pizza.
2do día: Temprano, tomamos la ruta a Comodoro Rivadavia. Un tirón de 1.100 km. Viento patagónico, conejos y algunos guanacos fueron parte del paisaje. Muy cansados, por la noche, unos amigos locales nos recibieron con un asado patagónico.
3er día: Ya con medio recorrido, marchamos hasta Puerto San Julián en Santa Cruz. Lugar tranquilo en medio de la Patagonia (demasiado).
4to día: Desesperados por agarrar la ruta, salimos a las 5 para llegar a la frontera con Chile. Fuimos los primeros en pasar cuando abrió a las 8 y esperamos tres horas para cruzar el Estrecho de Magallanes en balsa ya que los fuertes vientos complicaban las maniobras de la misma. Al desembarcar en nuestra Tierra del Fuego (sector chileno) tuvimos que sortear los primeros 120 km de ripio de una ruta en mal estado. Ahí comprobamos los beneficios del sistema 4x4 que poseen los nuevos vehículos adquiridos. Luego de cuatro fronteras, 5 litros de mate, 14 estaciones de servicio, 540 litros de combustible y 3.300 km de ruta y asado, llegamos a Ushuaia a las 21:00 hs del viernes 24 de octubre.

Cuando interpretar es vocación

"Soy argentina", dice Shu Chi Chen, la traductora de idioma chino de Migraciones, nacida -como su marido- en Taiwán. Llegó al país hace casi 37 años, donde hoy desarrolla su vocación por comunicar dos culturas.
Shu arribó cuando tenía sólo meses, junto a sus padres y hermana. Interesada en manejar la nueva lengua sin perder la de origen, se convirtió en poco tiempo, en "traductora de familia". Vivió la infancia en Formosa, donde su padre se dedicó a la actividad agropecuaria. Ya en Buenos Aires, fiel a su vocación lingüística y a la necesidad de interpretar y relacionar dos mundos que le pertenecen, Shu estudió en la UBA el traductorado público de idioma chino, siendo la única egresada del país.
Inquieta y menuda, no es fácil ubicarla en el concurrido Edificio 4, donde se atiende al público en nuestra sede central, porque para ella su trabajo "es como el de los bomberos, estoy donde me necesiten".
Es que a partir del decreto 1169 de 2004, cuando fue convocada para integrarse a la DNM como traductora, los trámites para la regularización de extranjeros extra Mercosur -especialmente de origen chino- se multiplicaron, siendo hoy los requerimientos numerosos. "Hay muchos pedidos de radicaciones por día, inspecciones en supermercados, labrado de actas, toma de declaraciones en Ezeiza, control de ingresos, etc. Dependo de la Dirección de Control de Permanencia, pero estoy a disposición de cualquier área de Migraciones. La idea es que no se necesiten gestores ni traductores familiares y que, a pesar del idioma, todos puedan realizar sus trámites solos" cuenta Shu, para quien una comunicación fluida garantiza calidad en la atención.

Foro en el Mercosur

En septiembre y octubre se desarrolló en Brasil la XXVI y XXVII reunión del Foro Especializado Migratorio destinado a los países integrantes al Mercosur, quienes, representados por delegaciones especializadas, debatieron medidas de índole regional.

La representación argentina, encabezada por el director de Asuntos Internacionales y Sociales de la DNM, Federico Agusti y la jefa de ese departamento, María de las Mercedes De Vergara, e integrada por Migraciones Internacionales de Cancillería y las fuerzas de seguridad, participó de ambos encuentros, realizados en Florianópolis y Brasilia.

La actividad de la delegación argentina fue fructífera. En la primera reunión se trató el Acuerdo sobre Documentos de Viaje entre los estados parte del Mercosur, tema aún no implementado, por lo cual nuestro país elevó el reclamo correspondiente y logró que casi todos los países firmantes apoyaran su ejecución inmediata. Por otra parte, nuestros representantes propusieron el taller sobre protección al refugiado con el fin de unificar criterios ante las peticiones de refugio. Todos aprobaron la iniciativa de llevar a cabo este seminario.

En el segundo encuentro se definió la fase final del Acuerdo Base de Datos Menores en Riesgo, formulado por nuestro país. Para esto se consensuaron los datos que se solicitarán a los menores con el fin de formar dicha base informática e implementarla rápidamente.

Asimismo, se planteó efectuar encuestas sobre migrantes en el Mercosur, llegados recientemente a la región, para un mayor conocimiento de los flujos recibidos. Nuestro país compartió la experiencia sobre el tema e invitó a los demás a adoptar este tipo de mecanismo para conocer mejor la realidad y actuar en consecuencia.

Esto llevará a la formulación de políticas de integración más adecuadas y pertinentes.

Por último, nuestra delegación expresó la necesidad de poner en práctica el Acuerdo sobre Tráfico Ilícito de Migrantes, sugiriendo una puesta en marcha provisoria que facilite el intercambio de información con las autoridades nacionales u organismos pertinentes, para prevenir estos flujos irregulares.

Sobrevivir al exilio

Emigrar, dificilmente es una elección. Raúl "Tuni" Kollmann, periodista de "Página/12", investigador político, autor de libros, sabe de esto. La historia de sus padres austríacos -huyeron de Viena por el nazismo y se radicaron acá en 1939- se repitió cuando años después él debió dejar la Argentina.

Militó desde 1973 en el Partido Socialista de los Trabajadores y fue el encargado de su editorial de libros, que poseía varios locales para la distribución. "Un decreto de Isabel Perón prohibió la venta y se tornó clandestina nuestra actividad. Empezamos a sacar los libros del país. 1975 fue un año terrible", dijo a Periódico Migraciones.

"En plena dictadura militar, las matanzas y persecuciones se multiplicaron entre los integrantes del PST". Entonces, los viajes esporádicos remataron en uno final en 1976 con destino a Colombia, donde prosiguió su labor, siempre dentro del partido, a nivel internacional. Fueron cuatro años "en un país que no entendía muy bien esto de extranjero que editaba libros de izquierda", por lo cual estuvo preso tres veces.

El partido decidió entonces que estaría más seguro en España. Desde 1979 hasta 1984 padeció su exilio en Galicia, Madrid y Barcelona mientras sus deseos de volver eran cada vez más intensos.

Raúl Kollmann

"Uno llegaba a España con el chip incorporado de un país que recibió a miles de inmigrantes que pudieron asentarse y progresar. Viendo ese fenómeno maravilloso de un país acogedor como el nuestro, resultaba paradójico el clima hostil que había en España hacia los argentinos, que habían recibido a tantos de ellos durante y después de la Guerra Civil", recuerda mientras relata su destierro.

"La vida cotidiana era muy dura, los argentinos vendían hasta bijouterie en la calle, era imposible obtener la visa o una radicación y mucho más difícil conseguir trabajo. Fueron años de pobreza y una melancolía muy fuerte. No podía pensar en afincarme allí, quería tener mis hijos en mi país. Latía la fantasía de que la dictadura se iba a caer. Vivíamos muy angustiados pese a la solidaridad del partido. Nuestro salario era mínimo, pasábamos hambre. Fue muy dramático ver a los argentinos haciendo colas en España, rogando por una visa o implorando un trabajo, justo en el país del que tantos hombres emigraron y fueron acogidos y amparados por el nuestro".

Cuando volvió la democracia a la Argentina no podía volver por problemas legales, no por delito de opinión, sino por "contrabando", por el embarque de libros al exterior. El partido, en esa fecha el MAS, se ocupó de lo legal y tuvo el sobreseimiento definitivo. Entonces, volvió en el 84.

Formó pareja, fue papá a los 36 años, posicionó al partido y a su líder Luis Zamora de manera notable. Tras la caída del Muro, en medio de cierta desilusión, optó por dejar la militancia. Se propuso para trabajar en "Página/12" y lo logró en 1990. "Me incorporaron más allá de los prejuicios ideológicos". Quizás fue el fin del exilio.

En pocas líneas

Un voto histórico

En medio de globos azules blancos y rojos, bocaditos de desayuno, café y gaseosas, los residentes estadounidenses en la Argentina votaron en la embajada de Estados Unidos para las elecciones presidenciales, que el martes 4 le dieron un triunfo mayoritario, impactante, a Barak Obama, en cuanto a cantidad de lectores.

El acto en el que sufragaron en Buenos Aires más de 500 personas, contó con el discurso del embajador Anthony Wayne, quien calificó de "histórico" este comicio de su país, debido a que por primera vez en la historia podía haber un presidente negro (el demócrata Obama) o una vice mujer (la republicana Sarah Palin).

Al cierre de esta edición, el mundo miraba al norte de América a través de los medios; la globalización de la información alcanzó su punto más alto en la historia de la humanidad.

El mandatario asumirá -tras la decisión de los lectores- el 20 de enero. Para todos los analistas se abre una nueva etapa.

Peruanos que vuelven

Algunos informes internacionales señalan que crece el número de peruanos que retornan a su país. En agosto ese flujo creció en un 12,7% en relación con el mes anterior. Un 50,5% son hombres y un 49,5% mujeres, de acuerdo a datos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El reporte técnico detalla que en ese mes hubo un total de 180.158 entradas de connacionales, mientras que entre enero y agosto de este año el alza de regresos fue del 6,4%. De total de retornados, 47% lo hizo desde Chile, 14,5 desde Estados Unidos, 6,5 de Ecuador, 6,1 de Bolivia, 4,1 de Colombia y sólo un 3,9% desde la Argentina.

España repara una herida

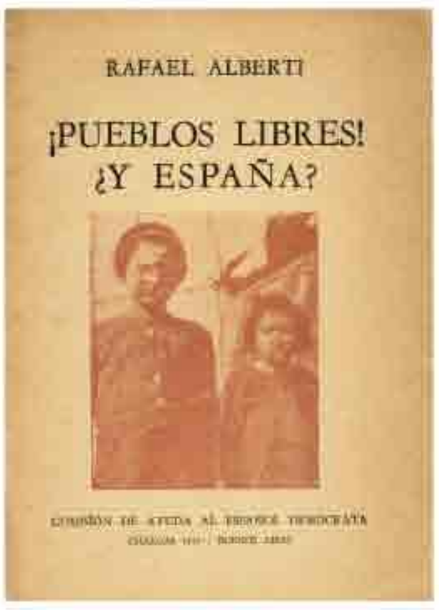

Si de exilios se trata, lo vivido por España durante los oscuros años de la Guerra Civil y el franquismo, es un hito del cual fue testigo solidario y protector nuestro país, que cobijó a tantos republicanos forzados al destierro. Un botón -una reliquia- es el folleto que ilustra: poemas de Alberti que se vendían a 30 centavos para apoyar a la Comisión de Ayuda al Español Demócrata.

Pero si el tiempo no cura las heridas, al menos puede generar alguna reparación tardía.

Así es que 1,5 millones de españoles residentes en el extranjero cuyos padres o abuelos fueron expulsados en ese nefasto período tienen ahora una reglamentación basada en la Ley de Memoria Histórica que se aprobó el 27 de diciembre, pero que aún estaba pendiente de reglamentación.

La normativa establece "el plazo, los sujetos legitimados, el procedimiento que hay que seguir ante las representaciones consultares y la documentación que se debe aportar" para "ejercer el derecho de opción a la nacionalidad a las personas cuyo padre o madre hubiese sido originariamente español, con independencia de donde hayan nacido. Este derecho se extiende a los nietos de quienes perdieron o tuvieron que renunciar a la nacionalidad española como consecuencia del exilio". Unos 600.000 argentinos esperan.

Arlt

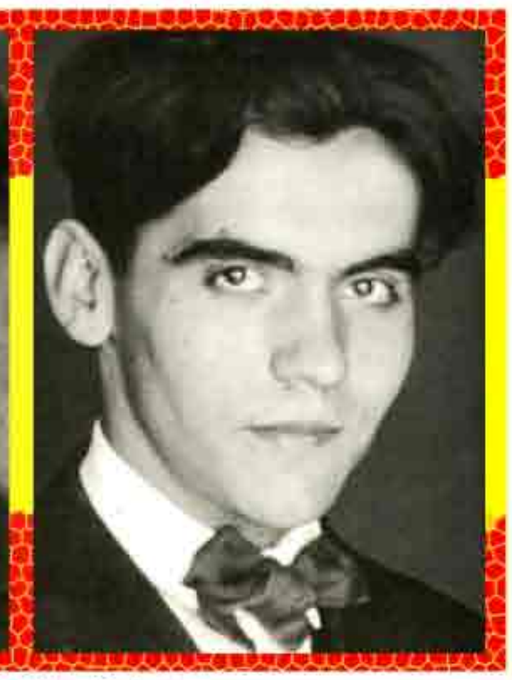
García Lorca

Letras de dos orillas

La década del 30 en la Argentina estuvo marcada por una notable presencia inmigrante española. Atento a esto, el hombre de letras y periodista Roberto Arlt, rastreó desde España los motivos que llevaron a tantos de sus hombres a elegir nuestro país como receptor de ilusiones. Y como contrapartida, es sugestiva la visión del poeta andaluz Federico García Lorca, quien desde Buenos Aires compuso una enumeración de imágenes que retratan su profunda admiración por nuestra cultura.

En 1935 Arlt llegó a España con el fin de escribir las crónicas para el diario "El Mundo", que plasmarían su paso por Andalucía, Madrid, Asturias y Galicia, y formarían parte de sus "Aguafuertes Españolas" -continuación de las "Aguafuertes Porteñas"-. Estas estampas exceden la pintura costumbrista de la preguerra española para adentrarse en el estudio del perfil del emigrante ibérico.

Encontró en el entorno geográfico del noroeste español el germen del carácter "emigrante": un temperamento aficionado al trabajo y al sacrificio que ve en la llanura argentina un paraíso digno de elegir.

"No se siembra (en Argentina) sobre piedras. La tierra es tan tierna que en verano se la cruza en ferrocarril entre grandes nubes de polvo. Aquí, en España, la tierra es tan dura, que en pleno verano, cruzando la llanura de la Mancha, después de seiscientos kilómetros de travesía, conservamos la ropa limpia (…) ¿Qué significa el esfuerzo en la gran llanura, comparado con la lucha en la mar traidora o en la montaña empinadísima? En el pueblo gallego de Betanzos, Arlt advirtió la admiración por nuestra cultura: "Si se conversa con la gente os sorprende de hallaros en una de las ciudades más argentinizadas de Galicia. Se habla aquí de Buenos Aires como si fuera el pueblo de enfrente. Circulan modismos argentinos como 'no seas globero', 'macaneador', 'ché'. El tango para sorpresa mía, además de bailarse se canta con la letra. No en balde, cerca de tres mil habitantes de Betanzos trabajan en la República Argentina".

FEDERICO NOSTALGICO

El 13 de octubre de 1933 Lorca llegó en el barco Conte Grande. Pensaba quedarse dos semanas pero regresó a España en abril de 1934. Arribó para asistir a la reposición de su obra "Bodas de sangre" en el teatro Avenida por la compañía de Lola Membrives.

Esa noche dijo al público: "En los comienzos de mi vida como autor, yo considero como fuerte espaldarazo esta ayuda atenta de Buenos Aires, que correspondo buscando su perfil más agudo entre sus barcos, sus bandoneones, sus finos caballos tendidos al viento, la música dormida de su castellano suave y los hogares limpios del pueblo, donde el tango abre el crepúsculo de sus mejores abanicos de lágrimas".

Y antes de partir expresó: "Me voy con gran tristeza, tanta, que ya tengo ganas de volver. Ahora pienso en los días de la nostalgia que voy a pasar en Madrid recordando el barro fresco, el olor de búcaro andaluz, que tienen las orillas del río y el deslumbramiento de la tremenda llanura donde se anega la ciudad, en una melancólica música de hierbas y balidos".

Guillermo Gerez, investigador de cine

Se viene la Noche de los Museos

En octubre, la revista "Muy Interesante", que edita 33.000 ejemplares, le dedicó dos páginas al Museo de la Inmigración, algo que da orgullo, mientras siguen las actividades.

Por un lado, la noche del 15 de noviembre participará -desde las 19 hasta las 2 horas- del megaevento La Noche de los Museos, en el cual están incluidos los más importantes de la ciudad para recibir al público noctámbulo que podrá interactuar en muestras y visitas guiadas. El nuestro ofrecerá una muestra de los artistas visuales Tiziano Fabris y Marcelo Castro y un audiovisual de Azucena Losada, con música y sonido de Victoria Gandini y Nahuel Vercellino. También habrá coros y danzas

MUSEOS ARGENTINOS UN RECORRIDO ILUMINADO POR LAS MUSAS

PISAR TIERRA ARGENTINA

RECONSTRUIR LA HISTORIA FAMILIAR

de criollos y colectividades extranjeras, con stands de gastronomía y artesanía; una visita guiada que recreará el recorrido de los inmigrantes del pasado, se verá el patrimonio estable del Museo y se accederá a la base de datos de quienes llegaron en barco (1882-1933).

Por otra parte, con motivo de la Feria de las Colectividades Extranjeras, el Museo expondrá su muestra itinerante en Bahía Blanca en la Corporación del Comercio y la Industria el 8 y 9 de noviembre.

Sugerencias

Para visitar
CHINA TOWN

La cultura asiática se palpita en el barrio porteño de Belgrano. En tan sólo dos cuadras, el "Barrio Chino", ahora "Oriental" para incluir a las comunidades japonesas y tailandesas, despliega su milenario atractivo. En los restaurantes se pueden degustar platos típicos como tofu (leche de soja cuajada), sake (licor de arroz), salsa de soja y sushi. En los almacenes se consiguen toda clase de productos típicos como especias exóticas, aceite de maní, sésamo, infinidad de hierbas, espinaca molida, pescados y verduras difíciles de hallar. El cine, la música y la literatura en su lengua original, los templos budistas o institutos de idioma, completan este espacio oriental digno de visitar.

Cine
"NUEVO MUNDO" ("Golden door")

El film estrenado en septiembre cuenta la historia de Salvatore, un italiano que deja su tierra, Sicilia, vendiendo todo lo que había construido. Su objetivo, cruzar el océano con su familia para encontrar un futuro en la Nueva York de principios de siglo XX. Hasta aquí, una historia común a tantos emigrantes; pero un mundo paralelo se inmiscuye en el real: los rituales de tradición siciliana y las almas de los muertos que no aceptan el cambio, simbolizan el desarraigo, la ruptura con el mandato ancestral y la culpa por el desprendimiento. Fue dirigida por Emanuele Crialese y protagonizada por Vincenzo Amato. Obtuvo varios premios y una de las locaciones fue el ex Hotel de Inmigrantes.

Publicación
"MIGRACION NOTICIAS"

La Fundación Comisión Católica Argentina de Inmigración creada en 1951 con el fin de acoger la última inmigración masiva que llegó tras la Segunda Guerra Mundial, tiene como objetivos la asistencia e integración de inmigrantes y refugiados en nuestro país. Para difundir su experiencia y actividades desarrolladas en colaboración con otras entidades, publica trimestralmente "Migración Noticias", revista en la que la temática migratoria en su contexto nacional e internacional se analiza desde una visión humanista cristiana y solidaria, defendiendo los derechos del migrante y las políticas inclusivas e integradoras. Para más información se puede acceder a www.migracionesfccam.org.ar.

Recetas
CLASICO PARAGUAYO

El chipá es una comida típica del Paraguay. Se elabora con dos tipos de queso -sardo y parmesano-. Rallar 250 grs. de cada uno y mezclarlos con dos huevos, 500 grs. de harina y 60 grs. de manteca. Unir con la mano hasta formar una pasta granulosa. Agregar leche de a poco hasta lograr una masa de consistencia regular. Dividir en bollos, cocinar 15 minutos y a disfrutar con un mate.

Apuntes del pasado

Larga vigencia

Un interesante concepto de la Constitución Nacional permaneció intacto desde 1853, a pesar de las diversas reformas que tuvo. El Art. 25 sostiene que "el Gobierno federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes". De esta forma, los sucesivos gobiernos de Mitre, Sarmiento y Avellaneda se encargaron de cumplir lo establecido por ley, fomentando la llegada de extranjeros, afianzando el orden institucional y desarrollando un cambio de la estructura social y económica de la Nación.

La arquitectura del país

Declarado monumento histórico, el Apostadero Naval que se ubica en la Dársena Norte del Puerto de Buenos Aires forma parte -junto al Hotel de Inmigrantes- de un conjunto edilicio concebido hacia fines del siglo XIX, destinado a recibir y albergar a los inmigrantes.

El proyecto fue elaborado por el Ministerio de Obras Públicas y adjudicado en 1905 a los constructores Udina y Mosca de origen italiano. Los trabajos comenzaron con la construcción del desembarcadero, que era la obra prioritaria y éste se emplazó a lo largo de la costa y fue inaugurado en 1907. El edificio, cuyo estilo recuerda el de una estación de ferrocarril, comprende una construcción central destinada -en ese entonces- a oficinas de administración, aduana, prefectura y sanidad, y dos grandes galpones a ambos lados, para sala de espera y revisión de equipajes.

Una estructura metálica de columnas que sostiene el techo de chapa acanalada, cubre el

El Apostadero Naval, junto al Hotel de Inmigrantes

frente sobre el río, dando lugar al andén de desembarco. Hasta 1960, este muelle se constituyó en la puerta de entrada al país de las distintas corrientes inmigratorias, adquiriendo por ello una significación histórica trascendente.

El Hotel (hoy Museo de la Inmigración), en tanto, cuya corriente estilística fue concebida como arquitectura industrial, tiene una particular significación para un país aluvional como el nuestro: representa la antesala de llegada de los extranjeros que, desde finales del siglo XIX arribaron en busca de mejores condiciones de vida. Proveía un alojamiento mínimo gratuito de cinco días -hasta que el extranjero encontrara trabajo- durante los cuales se lo instruía con clases de geografía, historia y legislación argentinas. Entre las enseñanzas impartidas también figuraban labores agrícolas para los hombres y tareas domésticas para las mujeres.

Encargado de ordenar y distribuir la población en el país, el Hotel comprendía un conjunto de pabellones dispuestos a lo largo del muelle y rodeando una plaza central, que incluían oficinas de aduana, prefectura, dirección, oficina de trabajo, lavaderos y hospital.

En la planta baja, el comedor tenía mesas de mármol de Carrara, con capacidad para 1.000 personas. Su planta alta estaba formada por 12 habitaciones para 250 personas cada una.

Concebido inicialmente como unidad funcional, administrativa, social y económica que ordene y regule la llegada y distribución de los inmigrantes, el arquitecto Juan Kronfuss replanteó el edificio del Hotel, finalizando la obra en 1912.

Gonzalo M. Ortiz
Dirección de Sistemas

Efemérides

10 DE NOVIEMBRE: Día de la Tradición. Es el reconocimiento a la identidad argentina, al conjunto de costumbres, creencias y rela-tos. La fecha es en homenaje a José Hernández -autor de ese texto fundamental que es el "Martín Fierro"-, conmemorando el día de su natalicio (10-11-1834). La tradición envuelve las festividades religiosas, ritos indígenas relacionados con las leyes de la naturaleza, supersticiones, cánticos, bailes, vestimentas, juegos, músicas, comidas...

Bailando el pericón

20 DE NOVIEMBRE: Día de la Soberanía. A pedido del historiador José María Rosa y por medio de la Ley Nº 20.770, se ha instaurado este día en conmemoración de la batalla de Vuelta de Obligado en 1845. Por las condiciones en que se dio esa batalla, por la valentía de los argentinos que participaron en ella enfrentando a la armada más poderosa del mundo (Francia e Inglaterra) y por sus consecuencias, es reconocida como modelo y ejemplo de sacrificio en pos de nuestra soberanía nacional.

Placa conmemorativa

De Medio Oriente a La Rioja

Los sirios libaneses conforman una de las corrientes migratorias más antiguas que habita en nuestro país. Una muestra de ello, es la Sociedad Unión Siria Libanesa de La Rioja, principal entidad representativa de la colectividad en esa provincia, que fue fundada el 15 de junio de 1910, con el fin de "defender y promover el bienestar material, cultural, moral, espiritual y deportivo de sus socios", así como "recordar y celebrar todos los acontecimientos históricos que jalonaron el camino recorrido por la República Argentina y la sociedad siria libanesa".

La comisión directiva está formada por Temer Sarquis, presidente; Luis Alberto "Chato" Bazán Alem, vicepresidente; Hugo Jatuff, prosecretario y Hicham Zeid, tesorero. Cuando fueron consultados por el periódico Migraciones sobre sus ancestros en La Rioja, explicaron que "las guerras siempre fueron las principales causa de las olas migratorias. Se cree que los primeros extranjeros que llegaron y habitaron la región se debió a la semejanza del clima y de la topografía del país del que provenían. Esta provincia junto a Santiago del Estero y Catamarca son los lugares con más descendencia árabe".

La entidad nuclea a más de 300 grupos familiares nacidos o descendientes de Siria y del Líbano y organiza diversas actividades culturales y recreativas, como ser ciclos de cine, ballet, encuentros con comidas árabes, festejos por los aniver sarios de ambos países, entre otras.

Por otra parte, se edita desde septiembre de 2002 la publicación "AsSalam" (La paz), donde se relatan las acciones de gestión de la institución y notas históricas, culturales y sociales. Por reunir diversos cultos religiosos entre sus miembros, la Asociación no hace referencia al tema de acuerdo a lo establecido en su propio estatuto.

Zeid, Bazán, Sarquis y Jatuff

En mayo de 1930, la Argentina estaba convulsionada: había recesión, bajos salarios, caída de la productividad y desocupación. En ese clima, este aviso instaba a ser patriota y consumir yerba argentina, "mejor que paraguaya".

Citas

"Tenemos el reto de asimilar la inmigración como un proceso de diversidad cultural profunda".

Carlos Giménez, español, catedrático de antropología social y director del Instituto de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social de España.

¿Sabía que...?

En 1908, desde Okinawa, unas pequeñas islas del Japón, llegó el 70 por ciento de los inmigrantes de este país oriental a la Argentina. Primero arribaron dos inmigrantes y con el tiempo esta comunidad totalizó 25.000 personas. Este año festejaron el centenario de esa presencia pionera, cuando vinieron escapando de la pobreza ya que tenían como casi única actividad el cultivo de caña de azúcar.

Espacios recuperados

Detrás del Edificio 5 de la sede central en Retiro y al costado del ex Hotel de Inmigrantes había un espacio decadente: playa de estacionamiento de decrépitos vehículos que ni un coleccionista adoptaría, depósito de pretéritos y baratos muebles rotos, trastos de ignoto origen y menor calidad... y cuanta inutilidad molestaba y sobraba en algún área del organismo. Pasar por ese sitio era turismo de aventura, con algunos riesgos.

El paisaje cambió de cuajo, gracias a la iniciativa de Federico Gómez Aubone (ver página 4) y se nota.

Testimonios de inmigrantes

Dos kazajos casi argentinos

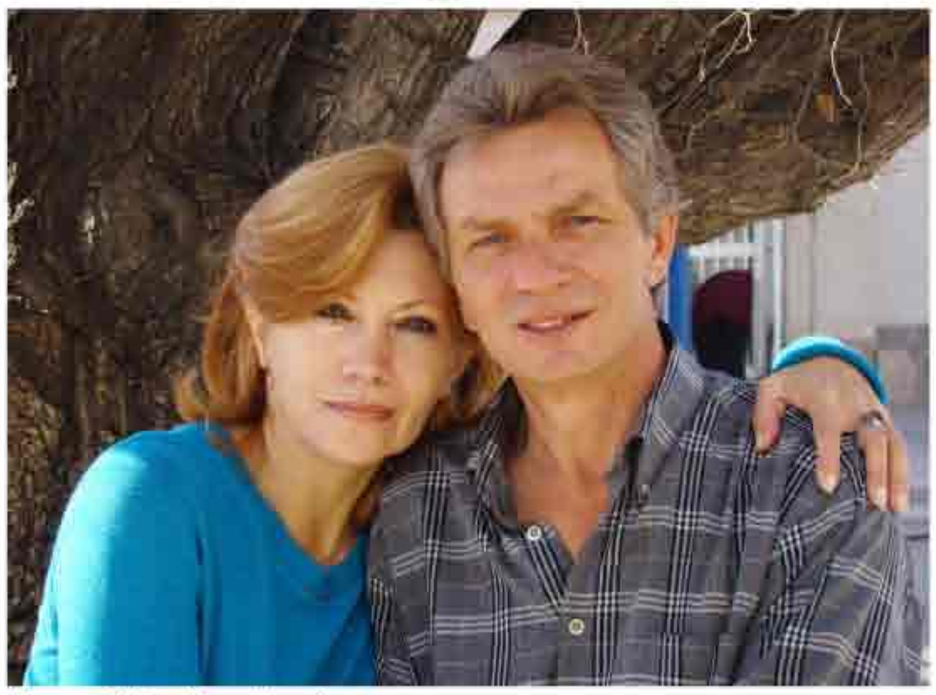

Irina y Mikhail en Mendoza

Cuando se dice "inmigrantes que llegaron a poblar nuestro suelo", habitualmente se piensa en italianos y españoles por ser las corrientes migratorias masivas que arribaron. Sin embargo, ciudadanos de las más remotas nacionalidades eligieron y siguen prefiriendo la Argentina como destino más construir una vida mejor; no en vano es la única nación latinoamericana que ostenta una positiva tasa migratoria neta, es decir, cada vez más gente opta por vivir acá.

¿Alguien oyó hablar de Kazajstán? Es uno de esos países que uno busca en Wikipedia. La familia Bubnov, para instalarse aquí -tan lejos, al sur del continente americano- dejó hace ya diez años esa nación, un distante territorio euroasiático cuya superficie se divide entre Asia Central y una pequeña porción en Europa y que formó parte de la Unión Soviética hasta 1991.

Hasta el momento de migrar, el kazajo Mikhail (Mijail) Bubnov, nacido en 1955, había ocupado importantes cargos profesionales por ser ingeniero mecánico aeronáutico, entre ellos como técnico de mantenimiento de la aerolínea Aeroflot y también en la fuerza aérea rusa. Esto les permitió tener una buena situación económica. Su esposa es Irina Poulianova, nacida en Tobolsk, Rusia, en 1960, ingeniera civil, con quien tuvo dos hijos: Vadim y Maxim.

Querían ir a un país "civilizado" para poder brindar un mejor futuro a sus hijos. Presentaron sus papeles a Canadá, España y la Argentina. Sin embargo, debido a las dificultades que se le presentaron en la tramitación de los dos primeros, eligieron nuestro suelo. "El país que parecía más fácil, que aceptaron nuestra documentación y nos permitieron entrar fue la Argentina, por esta razón vinimos para acá. Antes, vendimos todo lo que teníamos pero como el mercado estaba tan destruido, solamente nos alcanzó para pagar los pasajes y el trámite de Migraciones. Llegamos con 3.000 dólares", recordó Mikhail, refiriendo que dejaron a padres y hermanos.

Si bien el cambio fue positivo, insertarse en un nuevo lugar con costumbres, lengua y actividades diferentes no fue nada fácil. "Cuando llegamos a Buenos Aires, no sabíamos el idioma ni teníamos amigos. Arribamos a Ezeiza, pedimos un taxi y le explicamos que nos lleve a algún lugar para vivir. Nos dejó en un hotel sobre las calle Chile y Chacabuco y cuando entramos nos quisimos morir. Era una pequeña habitación con cuatro camas y sin ventanas, por la que pagamos ¡300 dólares al mes!", exclamó el kazajo.

"Al día siguiente me fui a sacar el pasaje de vuelta. Era un desastre, con los precios era imposible quedarnos. No había un buen panorama de vida para el futuro, pero tampoco parecía bueno volver porque no dejamos nada, nos habíamos despedido de la familia...". Finalmente, esperanzados apostaron por "la vida nueva en la Argentina sin saber lo que vendría" y, lógico, cambiaron de hotel.

A pesar de su formación, Mikhail comenzó trabajando como pintor, en tareas de mantenimiento y en una fábrica textil. Su esposa Irina fue mucama del hotel donde se hospedaban, luego moza de un café, estudió peluquería y trabajó en ese rubro. "Pero después mi esposo quería que yo estuviera en casa y así fue, entonces me puse un taller de costura, algo que sabía desde chiquita y me gustó", comentó.

El, en tanto, se ocupó de revalidar su título. "En esa época, trabajaba medio día y el resto del tiempo estudiaba; dormía tres horas. Estudiando aprendí el idioma y aprobé los exámenes", dijo.

Con el título en mano como técnico y una amplia experiencia, a Mikhail se le abrieron las puertas de las compañías aéreas con algunas tareas en el exterior, como Indonesia y Bahamas. Luego de vivir 8 años en Buenos Aires, la nueva aerolínea que lo había contratado, Lan, le ofreció un trabajo en Mendoza en 2005 y allá se fueron. Viven en una linda casa de Godoy Cruz, aunque su hijo Vadim continuó sus estudios en la Capital.

Pasó el tiempo y si bien extrañan a los familiares que quedaron en Kazajstán, hoy "nos sentimos argentinos. Nos gusta vivir acá y encontramos muy buena gente", dijeron.

En 2001, la familia consiguió la radicación permanente pero quieren tener la ciudadanía. "Somos argentinos de corazón, de espíritu, si hasta tomamos mate y comemos asado", concluyeron divertidos.

Staff

Editor responsable: DNM
Director: Martín A. Arias Duval
Jefe de Redacción: Hugo Mouján
Colaboradores: Diego Sansalone, Carla Montes, Alejandra Ceneri y Cattaneo, Ana Paula Grufi, Carolina Beneventana, Natalia Intrieri y articulistas de la edición. Periódico Migraciones es una publicación de la Dirección Nacional de Migraciones, dependiente del Ministerio del Interior de la Nación.
Av. Antártida Argentina 1355, Retiro, Capital Federal 4317-0393
prensa@migraciones.gov.ar - www.migraciones.gov.ar